

Formulación TC-449 01/03/2023 - 01/03/2026

Información general de la propuesta

Código de inscripción:

TC-449

Secciones:

- TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO (Sección base)

Subtemáticas:

Sin subtemáticas asociadas.

Tipos de financiamiento:

Sin financiamientos asociadas.

Cuentas de vínculo externo:

Sin cuentas registradas.

Datos de vigencia formulada

Nombre:

Gestión Educativa para la Participación Social

Fechas de vigencia:

01/03/2023 - 01/03/2026

Formulación en OPLAU:

Pry01-343-2023

Delimitación conceptual

Descripción:

Colaborar en el fortalecimiento de las capacidades de gestión, planificación, organización, promoción y ejecución y control de actividades educativas de grupos organizados comunitarios, asociaciones de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, comunidades en riesgo social y otros actores relevantes, para trabajar con poblaciones vulnerables, marginales e históricamente excluidas, mediante la transferencia de conocimientos, habilidades e insumos interdisciplinarios que propicien el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de esas poblaciones a las cuales el proyecto se encuentra adscrito geográficamente.

Observaciones:

Sin observaciones

Antecedentes:

Una de las consideraciones de la que parte el proyecto Gestión Educativa para la Participación Social es que las personas no se encuentran aisladas, su desarrollo, socialización, identidad, ideas morales, valores y comportamientos son hechos sociales. Siguiendo a Durkheim, la sociedad precede y antecede al individuo, de esta manera, "para que exista sociedad se requiere de personas que habiten un determinado territorio geográfico, deben tener sentido de pertinencia a un mismo grupo, aceptar un tipo de organización política y un modo social de vida con el que esten identificadas y que es compartido por todos los miembros adultos de ese grupo."(Dengo, 2011, p.31).

El proyecto de TCU presentado para su continuidad, considera la frase del pedagogo Paulo Freire "los hombres se educan entre sí" como el punto de partida para el hecho educativo, la transferencia de conocimientos, habilidades, destrezas e insumos que mejoran la calidad de vida. En esta línea, la Escuela de Administración Educativa se ha colocado desde años atrás al servicio de las comunidades, dotándoles de herramientas para enfrentarse a su contexto, por medio de iniciativas y propuestas desarrolladas gracias a la experiencia acumulada a lo largo de los años en la Escuela.

La educación como proceso para el desarrollo humano, en todas sus manifestaciones, está impulsado sobre cuatro significativas y multidimensionales transformaciones que afectan las formas en que las personas, las organizaciones y la sociedad, se han comunicado, convivido y generado conocimiento. De manera que, para seleccionar las poblaciones a las que se dirige el proyecto, se ha tomado como base a Amar (2000, pp.4-6) al considerar las siguientes manifestaciones: La migración: que implica el rompimiento de estructuras sociales etnocéntricas hacia el estudio y entendimiento de las nuevas formas de cultura: multiculturalidad e interculturalidad. La equidad e inclusión: como espacios para el reconocimiento a las personas que, desde estructuras patriarcales lineales- fragmentadas - excluyentes, han sido invisibilizadas en la estructura social mundial. Formación profesional a gran escala: La construcción del conocimiento atomizado y especializado en instituciones públicas y privadas ha generado un desequilibrio en la concentración del poder del conocimiento, afectando a las poblaciones con más alta vulnerabilidad social, imposibilitando su desarrollo integral.

Además, con el acelerado desarrollo técnico-tecnológico, que se implementa actualmente en todos los niveles de existencia humana, laboral, científica, social, económica y comunicativa; se han transformando las formas de socialización e interacción social, fenómeno que da ventaja de desarrollo a las personas con mayor capacidad de consumo de tecnologías sobre las que no, por lo anterior, se hace imperativo la necesidad de facilitar desde el proyecto espacios a las poblaciones que no tienen acceso a las mismas, en los cuales se puedan utilizar de manera coordinada, para compartir y generar nuevas experiencias.

Justificación:

El Proyecto de Trabajo Comunal Universitario, se plantea como un espacio de investigación y acción social, desde procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios que contribuyen a satisfacer las necesidades y demandas de diferentes organizaciones, asociaciones, grupos organizados y otros actores sociales relevantes que impulsen la participación social desde un paradigma emergente y donde la autodeterminación humana se promocióne por medio de procesos dialógicos, multidimensionales y sobre todo integrales solidarios.

Con referencia a lo anterior, Nieto-Goller (2009, p.82), define al liderazgo desde los componentes de la autodeterminación humana, como sentido ético de libertad, donde todas las personas como miembros de diferentes grupos, desarrollan principios y valores, determinan a partir de su propia experiencia, elementos basados en la espiritualidad, inteligencia y voluntad; modelos de convivencia más solidarios y equitativos que interactúan de manera sostenible con otros grupos humanos en varios escenarios comunitarios.

En este sentido, el trabajo de equipo "constituye una forma de abordar problemas que requieren de una dinámica especial, caracterizada por la acción combinada de varias personas poseedoras de conocimientos particulares que se articulan en un proceso de trabajo tendientes a la ejecución de tareas para alcanzar una meta u objetivo" (Valverde y Ayala, 2008, p. 2), en este mismo orden y dirección el proyecto se

desarrolla con la participación de varias disciplinas, que implica el trabajo colaborativo y solidario, donde confluyen la comunicación, valores de convivencia social, servicio, responsabilidad, actitud positiva y compromiso, con la finalidad de colaborar con las diversas tareas y actividades que plantea el proyecto, para el alcance de las metas y objetivos del mismo.

La sociedad de la información y el conocimiento, si bien es cierto trae consigo múltiples ventajas para los seres humanos, también hace que suceda una deshumanización en todas las sociedades, donde la marginación, la pobreza, la violencia y la exclusión, hacen prioritaria la necesidad de crear y diseñar procesos socioeducativos preventivos que puedan contribuir a mejorar la situación mediante la formación de personas, orientada a la mejora de la calidad de vida, desde una perspectiva integral y fundamentalmente práctica.

La participación social, como una de las principales tareas a desarrollar en la gestión de los procesos socioeducativos que se implementan, implica el trabajo interdisciplinar y holístico, para promover e impulsar y valorar la participación real de las personas, con la intención de desarrollar una educación que intenta explorar abiertamente nuevas formas de convivencia, que favorezcan la expresión creativa y la capacidad natural de liderazgo de la gente involucrada en la iniciativa del proyecto. Es decir, una formación digna y humana, reconociendo los derechos humanos, las diferencias individuales y los valores de una sociedad democrática.

Para la Escuela de Administración Educativa, la continuidad del Proyecto: "Gestión Educativa para la Participación Social", permite posesionar el quehacer de la Unidad Académica, con un deber ético y responsable con la sociedad costarricense y que debe estar íntimamente relacionado con las necesidades y demandas de su contexto e históricamente comprometido con el desarrollo del potencial humano en sus múltiples dimensiones.

Descriptoros:

- ACCESO A LA INFORMACIÓN
- Acción comunitaria
- ACTIVIDAD CULTURAL
- Actividad de tiempo libre
- ADMINISTRACIÓN LOCAL
- Articulación educativa
- Club
- Competencias para la vida
- CREATIVIDAD
- DESARROLLO COMUNITARIO
- ENSEÑANZA
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- Impacto de la comunicación
- INFORMÁTICA EDUCATIVA
- JUEGO
- LIDERAZGO

Unidades relacionadas:

- 01040302 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Programas adscritos:

Sin programas asociados.

Propuestas vinculadas:

Sin propuestas vinculadas.

Subactividades sustantivas asociadas:

- Acción Social: Trabajo comunal universitario (T.C.U)

Descripción del impacto:

Fortalecer las capacidades de las asociaciones de desarrollo, grupos barriales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales relevantes, para gestionar, promover e impulsar iniciativas socioeducativas que fomenten la participación social y la mejora de la calidad de vida. Lo anterior con la finalidad de brindar un espacio público auto sostenible que ofrece oportunidades de expresión cultural, capacitación, educación y actividades de expresión artística, para potenciar de manera conjunta el desarrollo comunal, social y pedagógico de las comunidades adscritas al proyecto.

Áreas de impacto:

- Cultural- Educativa
- EDUCATIVA
- Educativa Intercultural
- LIDERAZGO
- SOCIAL

Población:

Organizaciones educativas, sociales y comunitarias.

Cantidad de población beneficiaria proyectada en la formulación:

700

Beneficios para la UCR:

1. Investigación y sistematización de experiencias educativas e interdisciplinarias para la participación social.
2. Desarrollo y consolidación de estrategias para la vinculación entre la Universidad y organizaciones sociales y educativas a través de procesos de sensibilización para la participación social.
3. Establecimiento de metodologías de investigación social a través de procesos interdisciplinarios entre Ciencias Sociales y las distintas disciplinas de la Universidad vinculadas con el proyecto. Lo cual contribuye con nuevas alianzas estratégicas con instituciones del sector público y privado, propiciando una mejor imagen de la Universidad y su impacto comunitario en el cual se desarrolla el proyecto.

Beneficios para la población:

Mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de una mayor y eficaz participación social con equidad, solidaridad e inclusión, desde su:

- a. Dimensión Antropológica de la Educación: el hombre como tal, es la medida de la educación, es el centro de ésta, su punto de referencia y su razón de ser, considerado desde el punto de vista colectivo o individual. La educación es permanente y continua, puede ser formal en cuanto existan oportunidades para recibirla o informal referidas a las situaciones vitales que enfrente el individuo.
- b. Entorno social: la persona se reconoce y participa en sus núcleos familiares, organizaciones sociales educativas a través de la toma de decisiones fundamentales.

c. Entorno político: la persona se asume y participa como sujeto de derechos y deberes en los procesos de gobernabilidad y mejora de la calidad de vida (individual y grupal), identificando situaciones de marginación, discriminación e injusticia social, tomando decisiones para mejorar la propia condición.

d. Entorno histórico: La persona se asume como ciudadana que participa socialmente en su contexto social, organizacional e histórico, diseñando, ejecutando y evaluando acciones para el ejercicio de la propia ciudadanía.

Todo lo anterior con un enfoque socioeducativo, cultural participativo, donde se establece un intercambio de experiencias por parte de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica con las propuestas sociopedagógicas, mediante la creación de ambientes de aprendizaje significativos de temáticas de habilidades de vida, artísticas, culturales, educativas. El diálogo constante y respetuoso con los participantes genera la construcción de una convivencia en diversidad y en paz.

Ubicación geográfica

Ubicaciones geográficas:

- Costa Rica: San José - Alajuelita - Alajuelita
- Costa Rica: San José - Alajuelita - Concepción
- Costa Rica: San José - Alajuelita - San Antonio
- Costa Rica: San José - Desamparados - Desamparados
- Costa Rica: San José - Desamparados - San Antonio
- Costa Rica: San José - Desamparados - San Juan de Dios
- Costa Rica: San José - Desamparados - San Miguel
- Costa Rica: San José - Desamparados - San Rafael Arriba
- Costa Rica: San José - Goicoechea - Calle Blancos
- Costa Rica: San José - Goicoechea - Guadalupe
- Costa Rica: San José - Goicoechea - Ipís
- Costa Rica: San José - Goicoechea - Mata de Plátano
- Costa Rica: San José - Goicoechea - Purral
- Costa Rica: San José - Goicoechea - San Francisco
- Costa Rica: San José - Montes de Oca - Sabanilla
- Costa Rica: San José - Montes de Oca - San Pedro
- Costa Rica: San José - San José - Carmen
- Costa Rica: San José - San José - Catedral
- Costa Rica: San José - San José - Hatillo
- Costa Rica: San José - San José - Hospital
- Costa Rica: San José - San José - Merced
- Costa Rica: San José - San José - Pavas
- Costa Rica: San José - Tibás - Anselmo Llorente
- Costa Rica: San José - Tibás - Cinco Esquinas
- Costa Rica: San José - Tibás - Colima
- Costa Rica: San José - Tibás - LEÓN XIII
- Costa Rica: San José - Tibás - San Juan

Acciones

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gestión, organización, promoción y ejecución de actividades socioeducativas de las asociaciones de desarrollo comunal, grupos barriales organizados, organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales relevantes, dedicados a trabajar con poblaciones vulnerables, marginalizadas e históricamente excluidas, mediante la transferencia de

conocimientos, habilidades e insumos interdisciplinarios que propicien el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

Objetivos específicos con metas e indicadores:

- 2-2: Potenciar la participación de las asociaciones, organizaciones y otros actores sociales relevantes en las comunidades, para responder a las problemáticas de su contexto, mediante el diseño y ejecución de actividades socioeducativas.

Metas:

- 1: Participación de las asociaciones, organizaciones y otros actores sociales relevantes en las comunidades, en las estrategias socioeducativas diseñadas.

Indicadores:

- 1: Estrategias socioeducativas diseñadas.
- 2: Implementación de estrategias socioeducativas para la promoción de la participación social en las comunidades adscritas al proyecto.

Indicadores:

- 1: Desarrollo didáctico de actividades.
- 3-3: Brindar herramientas mediante diversas actividades socioculturales para que la población participante adquiera conocimientos, capacidades e insumos para propiciar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

Metas:

- 1: Asistencia y participación activa de la población participante en las diversas actividades socioculturales

Indicadores:

- 1: Permanencia de la población matriculada en cada actividad sociocultural

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- 2022-1: Fin de la pobreza

Metas:

- 1.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.5: De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.
- 1.a: Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

- 2022-10: Reducción de las desigualdades

Metas:

- 10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

- 2022-16: Paz, Justicia e instituciones sólidas

Metas:

- 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- 2022-4: Educación de calidad

Metas:

- 4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

- 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
 - 4.3: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
 - 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
 - 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
 - 4.6: De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- 2022-5: Igualdad de género
Metas:
 - 5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
 - 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
 - 5.b: Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
 - 2022-8: Trabajo decente y crecimiento económico
Metas:
 - 8.6: De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Políticas:

- 2023-8.2.3: Continuar promoviendo la utilización de un lenguaje inclusivo de género en todo el quehacer institucional.
- 2023-2.6.1: Optimizar el uso de las herramientas tecnológicas de información y comunicación (TIC), como instrumentos facilitadores de la docencia, investigación, acción social y la toma de decisiones.
- 2023-2.4.2: Impulsar el desarrollo de las actividades sustantivas desde una estrategia multi-, inter- y transdisciplinaria, que considere la complejidad de los problemas y la diversidad de perspectivas de abordaje.
- 2023-1.3.4: Fortalecer la acción social universitaria en beneficio de las poblaciones y comunidades más vulnerables del país.
- 2023-1.3.3: Asegurar el uso racional de los recursos financieros de la Hacienda Universitaria, mediante mecanismos de control y evaluación del vínculo externo, los cuales garanticen la pertinencia y transparencia del manejo de fondos públicos.
- 2023-1.3.1: Facilitar a la sociedad el acceso a la producción científica, artística y cultural, generada por la vinculación remunerada y no remunerada, de manera que se contribuya activamente a la transformación social.
- 2023-1.2.3: Desarrollar, conjuntamente con los sectores y las comunidades, las capacidades locales que permitan contribuir con soluciones a los problemas de poblaciones específicas.
- 2023-1.2.1: Establecer espacios para la reflexión y la acción, en un marco dialógico, de la comunidad universitaria con los diferentes sectores de la sociedad, dirigidos a contribuir con el bienestar social, el análisis de los problemas nacionales y la construcción de posibles soluciones.
- 2023-1.1.3: Promover en la comunidad universitaria y en el ámbito nacional los principios, propósitos y valores del humanismo.

Estrategia y organización

Metodología:

Se propone trabajar en la construcción de procesos educativos desde el paradigma sociocultural o histórico social en donde aspectos como la historia personal - social, la condición socio participativa y el acontecer histórico político de las personas que conforman las organizaciones sociales y educativas vinculadas al TCU sean herramientas eficaces para el fortalecimiento de la participación social. Para Ander-Egg (1995, p.45), la construcción y planificación de estrategias socioeducativas comprende que: "...la planificación no es nada más que una forma de sistematización del sentido común". Sin embargo, estos procesos de organización social deben de estar orientados para lograr metas y objetivos que favorezcan el desarrollo integral de las personas de la comunidad dentro de un marco de solidaridad humana y justicia social. En este mismo sentido, de acuerdo con las aseveraciones de López (2005), ha de considerarse a la persona, como "un ser social en evolución, debemos suponerle inmerso en un proceso vital y permanente, que consta de diversas fases, cada una de las cuales conlleva la existencia de diferentes necesidades, capacidades, responsabilidades, problemáticas y retos derivados de sus características y su situación personal y social en un contexto muy determinado: territorial, económico, social, político, cultural, etc."(p.58). Es decir, una educación social que promueva una sociedad que eduque y una educación que socialice; una educación basada en el multiculturalismo y el interculturalismo, sin ignorar las peculiaridades de la cultura local.

En este sentido, se establecen una serie de diagnósticos participativos con las asociaciones, organizaciones y actores sociales, que permiten determinar las necesidades más significativas, en gestión, organización y promoción que afectan el desarrollo de los procesos socioeducativos en las comunidades donde se encuentra el proyecto. Para la fase de creación de las condiciones de inicio del proyecto la participación de las asociaciones, organizaciones y otros actores relevantes, posibilitando que los procesos de diagnóstico garantice la objetividad de la información que se recabe a través de los grupos focales, entrevistas grupales, e individuales y otras técnicas de recolección de información que proporcionen información trascendental sobre la condición actual de la participación social en los contextos en los que se trabajará: Entorno y ambientes de participación social desde la equidad, la solidaridad y la inclusión: a. Entorno social: la persona en sus núcleo familiares, organizaciones sociales, educativas, considerándolos en sus necesidades, aspiraciones y demandas, para la toma de decisiones adecuadas y realistas en el ámbito correspondiente. b. Entorno político: la persona como sujeto de derechos y deberes, participante de los procesos de gobernabilidad y mejora de la calidad de vida (individual y grupal), como se manejan situaciones de marginación, discriminación, xenofobia e injusticia social y qué capacidades reales existen para la toma de decisiones, para mejorar la propia condición. c. Entorno histórico: la persona como ciudadana que participa socialmente en su contexto social, organizacional e histórico y la forma en que se encauzan las acciones para el ejercicio de la ciudadanía.

Como segunda fase del Proyecto de TCU, se plantea el diseño de un proceso de educación para la participación, donde las y los estudiantes de TCU, diseñarán participativamente con las asociaciones, organizaciones, grupos barriales y otros actores sociales relevantes, la implementación de programas socioeducativos para la participación social.

La última etapa finaliza con la evaluación del proceso llevado a cabo, considerando la evaluación del impacto y las distintas capacidades de participación social desarrolladas e implementadas por las personas participantes, tomando en cuenta el entorno histórico, social y político. En este sentido, se evaluará lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal de las experiencias desarrolladas en el proceso de manera permanente. Lo anterior, con la intención de evaluar la totalidad del proceso en cuanto a la percepción de la población meta sobre la ejecución del proyecto, en concordancia con las actividades realizadas y lo planteado.

Cronograma:

Tipo actividad	de	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nombre	Descripción	Relacionados
Tarea		01/03/2023	01/03/2026	Evaluación del impacto de las estrategias socioeducativas multidisciplinares desarrolladas antes, durante y	Sin observaciones	

Tipo actividad	de	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nombre	Descripción	Relacionados
					después de su aplicación, mediante la descripción, análisis e interpretación de las opiniones de los participantes.	
Tarea		01/03/2023	01/03/2026		Desarrollo e implementación de las estrategias socioeducativas multidisciplinares a realizar en las diferentes zonas geográficas del proyecto.	Sin observaciones
Tarea		01/03/2023	01/03/2026		Planificación y diseño de estrategias socioeducativas multidisciplinares a desarrollar en los sitios adscritos al proyecto.	Sin observaciones

Participantes:

Tipo	Persona	Fecha inicio	Fecha fin	Horas propias	Horas adicionales	Observaciones
Responsable	205760113 ELENA MARIA ARAYA TORRES	01/03/2023	05/03/2023	10.0	0.00	Se modifica la vigencia de la carga de acuerdo a lo solicitado en el oficio EAE-244-2023
Responsable	401960328 TATTIANA MAYELA CASTILLO CARMONA	01/03/2023	01/03/2026	10.0	0.00	
Colaborador	205760113 ELENA MARIA ARAYA TORRES	06/03/2023	16/07/2023	5.0	0.00	

Regímenes becarios:

Tipo de régimen	Unidad que da las horas	Cantidad de horas	Cantidad de meses	Horas asignadas Vicerrectoría	Subactividad sustantiva	Documento	Justificación
Asistente	01040302 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	10	12	0	Vida Estudiantil: Permanencia	Sin documento	Por las particularidades propias de este TCU, muchas de las prácticas se desarrollan en diferentes lugares, lo cual hace que el seguimiento por parte de una sola persona se dificulte. Una persona asistiendo el TCU colaboraría con actividades que no tengan que ver con la función sustantiva del TC pero sí que agilice procesos (listas, reuniones, buscar espacios, tareas diversas que la persona coordinador a le asigne).
Asistente	01040302 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	10	12	0	Vida Estudiantil: Permanencia	Sin documento	Por las particularidades propias de este TCU, muchas de las prácticas se desarrollan en diferentes

Tipo de régimen	Unidad que da las horas	Cantidad de horas	Cantidad de meses	Horas asignadas Vicerrectoría	Subactividad sustantiva	Documento	Justificación
							lugares, lo cual hace que el seguimiento por parte de una sola persona se dificulte. Una persona asistiendo el TCU colaboraría con actividades que no tengan que ver con la función sustantiva del TC pero sí que agilice procesos (listas, reuniones, buscar espacios, tareas diversas que la persona coordinador a le asigne).
Asistente	01040302 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	10	12	0	Vida Estudiantil: Permanencia	Sin documento	Por las particularidades propias de este TCU, muchas de las prácticas se desarrollan en diferentes lugares, lo cual hace que el seguimiento por parte de una sola persona se dificulte. Una persona asistiendo

Tipo de régimen	Unidad que da las horas	Cantidad de horas	Cantidad de meses	Horas asignadas Vicerrectoría	Subactividad sustantiva	Documento	Justificación
							el TCU colaboraría con actividades que no tengan que ver con la función sustantiva del TC pero sí que agilice procesos (listas, reuniones, buscar espacios, tareas diversas que la persona coordinador a le asigne).
Asistente	01040302 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	10	12	0	Vida Estudiantil: Permanencia	Sin documento	Por las particularidades propias de este TCU, muchas de las prácticas se desarrollan en diferentes lugares, lo cual hace que el seguimiento por parte de una sola persona se dificulte. Una persona asistiendo el TCU colaboraría con actividades que no tengan que ver con la función sustantiva del TC pero sí que

Tipo de régimen	Unidad que da las horas	Cantidad de horas	Cantidad de meses	Horas asignadas Vicerrectoría	Subactividad sustantiva	Documento	Justificación
							agilice procesos (listas, reuniones, buscar espacios, tareas diversas que la persona coordinador a le asigne).

Disciplinas:

- BACH. CS. EDUC. PREESCOLAR CONCENTRACION EN INGLES
- BACH. CS. EDUC. PRIMARIA CONCENTRACION EN INGLES
- BACH. EDUC. PRIMARIA CONCENT. ATENCION A LA DIVERS
- BACH. EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO
- BACH. EN CS. DE LA EDUC. EN I Y II CICLOS ENF. EN
- BACH. EN CS. DE LA EDUC. ENF. EDUC. ESPECIAL
- BACH. EN CS. DE LA EDUCACION PREESCOLAR
- BACH. EN CS. DE LA EDUCACION PRIMARIA
- BACH. EN INGLES
- BACH. EN LA ENS. DE LA PSICOLOGIA
- BACH. EN LA ENS. DE LAS C.S. NATURALES
- BACH. EN LA ENS. DE LOS ESTUDIOS SOCIALES
- BACH. EN LA ENS. DEL CASTELLANO Y LITERATURA
- BACH. EN LA ENS. DEL FRANCES CONCENTR.EN SECUNDARI
- BACH. EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION FISICA
- BACH. Y LIC. CS. DE LA EDUCACION ENF. ORIENTACION
- BACH. Y LIC. EN CIENCIAS ACTUARIALES
- BACH. Y LIC. EN EDUCACION PREESCOLAR
- BACH. Y LIC. EN EDUCACION PRIMARIA
- BACH. Y LIC. EN LA ENS. DEL INGLES
- BACH. Y LIC. EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA
- BACH. Y LIC. EN NUTRICION
- BACH. Y LIC. EN PROMOCIÓN DE LA SALUD
- BACH. Y LIC. EN SOCIOLOGIA
- BACH. Y LIC. EN TRABAJO SOCIAL
- BACH. Y LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION COLECT.
- BACH. EN BIBLIOTECOLOGIA ENF. BIBLIOTECAS EDUCATIVAS
- BACH. EN BIBLIOTECOLOGIA ENF. CS. DE LA INFORMACION
- BACH. Y LIC. EN PSICOLOGIA
- BACH. Y LIC. EN TRABAJO SOCIAL
- LIC. CS. EDUC. ENF. ADM. DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL
- LIC. CS. EDUCACIÓN ENF. ADM. DE LA EDUCACIÓN

Entes externos relacionados:

- MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, COSTA RICA
- OTRAS INSTITUCIONES NO REGISTRADAS
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, COSTA RICA

Recursos:

El Proyecto de TCU cuenta con una jornada laboral de 10 horas por semana, una oficina, computadora con acceso a internet, impresora y una sala de sesiones perteneciente a la Escuela de Administración Educativa.

Costo

Monto UCR:

2600000,0

Monto externo:

Sin monto establecido.

Origen de fondos externos:

Sin Dato

Evaluación

Métricas de evaluación

Evaluación de los participantes:

Se utilizara la sistematización de experiencias personales y grupales desarrolladas por los participantes, estudiantes y actores comunitarios y organizacionales.

Evaluación de la propuesta:

Se evaluará el proyecto en sus distintas fases (antes, durante y final) para el análisis del impacto social, académico y comunitario en la comunidad que será implementando el proyecto, con la finalidad de realizar ajustes pertinentes para la mejora constante de las distintas acciones que se ejecutan.

Evaluación del impacto:

Sin métricas establecidas.

Informes de labores

Entregas de informes:

Sin entregas de informes registradas.

Anotaciones

Anotaciones:

Sin anotaciones registradas.